

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8888** *Resolución de 14 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En la página web municipal ([www.valencia.es](http://www.valencia.es)) así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de fecha 14 de junio de 2018, aparece publicado el anuncio relativo a la convocatoria de concurso de méritos para la provisión de las plazas que a continuación se indican:

Tres puestos de trabajo Jefatura de Sección Media (TD) con categoría de Graduado/a Social. Escala: Administración Especial, Subescala: Técnica, Clase: Media, Categoría: Graduado/a, Social, Subgrupo A2 de clasificación profesional.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 14 de junio de 2018.–El Secretario General de la Administración Municipal, Francisco Javier Vila Biosca.